

LAS BALEARES

Miércoles 3 Junio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

DIARIO REPUBLICANO



La Señorita DOÑA CATALINA SUAU Y ROCA

A LA EDAD DE 15 AÑOS

HA FALLECIDO HOY A LA UNA DE LA MADRUGADA

E. P. D.

Sus afligidísimos padres, hermano, abuelos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario en la casa mortuoria y á la conducción del cadáver á su última morada, esta tarde, á las cuatro y media y cinco respectivamente.

CARTA DE NUEVA-YORCK

Sr. Director de «El Liberal».

El 26 del mes pasado, como hemos dicho antes de ahora, salió de Jacksonville, Florida, con destino á Cuba, el vapor filibustero «Bermuda», conduciendo á bordo la expedición capitaneada por Leite Vidal—se recordará que antes el mismo buque había llevado á la isla la expedición Calixto García. El día 9 del actual salió de Nueva York el vapor filibustero «Laurada» con otra expedición, compuesta de muchos portorriqueños. El día 13 del actual salió de Hort Meyers, Florida, otra expedición á bordo de la goleta «Gladiator», también con destino á Cuba, y el día 19 salió de Jacksonville otra expedición á bordo del vapor «Three Friends».

Los preparativos de todas estas expediciones se han teleografiado de sus puntos respectivos á todas partes de los Estados Unidos, con varios días de anticipación á la salida de los buques, de modo que todo el mundo en los Estados Unidos, el gobierno inclusive, sabía que se trataba de violar las leyes de neutralidad de este país, de llevar la guerra de la dinamita al territorio de una nación amiga; pero como si tal cosa. Las expediciones han salido de los Estados Unidos sin el menor impedimento sin ninguna oposición y á estas horas todas esas grandes cantidades de dinamita y pólvora gigante habrán sido desembarcadas en las costas de la isla de Cuba.

La expedición «Laurada» es una expedición combinada, en la que, según hemos entendido, toman parte cuatro buques, y probablemente, según creemos haber dicho en otra ocasión, será un vapor de buenas dimensiones y mucho andar el que la conduzca á Cuba. En esa expedición van hijos de muy buenas familias de Baltimore, y está mandada por un militar que ha pertenecido al ejército francés; también van varios prácticos para manejar los cargamentos de dinamita de nueva invención que llevan los expedicionarios.

Considerando que además de los buques citados han conducido otras expediciones el «Horsa», el «George Childs», el «Bridgeport» y una docena de goletas, buques que han salido de los Estados Unidos, el «Hawkins» incluido, que, como se recordará, se usó á pique.

Considerando que en los varios proyectos establecidos contra los expedicionarios que iban á hacer armas contra España, como los que figuraron en Wilmington, Filadelfia, Nueva York, ha aprobado hasta la saciedad la

culpabilidad de los expedicionarios encausados, y no obstante, han sido «puestos en libertad» por los jurados locales.

Considerando que grandes cantidades de armas y pertrechos de guerra cogidas á bordo de buques detenidos, y en tierra en sitios escondidos, pertenecían á otras tantas expediciones, y no obstante, han sido devueltos por los tribunales federales á cualquier testafarro que las ha reclamado como suyas.

Considerando que no obstante dos circulares dirigidas por el gobierno á los administradores de Aduanas de los puertos del litoral y capitanes de los buques del resguardo, todas las expediciones citadas han salido sin la menor dificultad de los puertos de los Estados Unidos pues si bien en tres casos han sido detenidos los buques filibusteros, han salido más tarde.

Considerando que la llamada «Junta revolucionaria» ha publicado en los Estados Unidos sinnúmero de documentos autorizados con la firma de Estrada Palma, «delegado oficial» de los insurrectos de Cuba, documentos por cuyo contenido queda completamente establecida su complicidad con el movimiento sedicioso de la isla, y que no obstante esos documentos y un centenar de declaraciones criminales y otros actos públicos de carácter sedicioso, el gobierno de los Estados Unidos, que se sepa, no ha dado ningún paso para arrestar y encausar á esos individuos de la «Junta», por violar las leyes de neutralidad.

Considerando que desde los Estados Unidos han salido y salen casi todos los cabecillas de la rebelión en Cuba y un sinnúmero de americanos, muchos de los cuales han tomado parte en reuniones públicas en las cuales se ha abogado llanamente por la insurrección en aquella isla, sin que las autoridades locales ó federales pusiesen el menor reparo ó dificultad.

Considerando que la enorme destrucción de la propiedad y pérdida de sinnúmero de vidas se ha llevado á cabo con dinamita embarcada desde los puertos de los Estados Unidos y fabricada en estos país.

Considerando que la guerra en la isla de Cuba se nutre y se prolonga por efecto de los incesantes cargamentos de armas y explosivos que se envían á aquella desde los Estados Unidos, y que por este medio se han destruido incontables propiedades de particulares, reduciendo á la miseria personas que antes estaban en la opulencia, y segando muchas vidas.

Ha llegado el momento de que el

Gobierno de la nación española presente al gobierno de los Estados Unidos una reclamación por daños y perjuicios causados á súbditos españoles, que jamás han hecho armas contra los Estados Unidos ni atentado en modo alguno á la integridad de su territorio. Esta situación, llena de gravísimos peligros para nuestra patria infortunada, no puede continuar.

SEN O'HAM.

Nueva-Yorck 19 de Mayo 1896.

Crónica Local

Nuestro distinguido amigo D. José Otero, residente en Madrid, llora la pérdida de su hija Catalina acaecida el sábado 30 del pasado mes.

Damos á nuestro amigo y apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Uno de los amigos del diestro Reverte recibió ayer el siguiente telegrama que nos complacemos en hacer público:

Madrid 2, 4 t.

Ayer me levantaron el apósito.

El médico me ha dicho hoy que me encuentro menos grave.

Sigo mejorando.

Gracias á todos los amigos que se interesen por mi salud.—Reverte.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la orden para satisfacer á D. José Latorre Izquierdo Subinspector médico de primera clase, el haber de 450 pesetas mensuales en concepto de retiro provisional que le fué asignado.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto el vapor *Belver* con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, efectos y pasaje.

A la una de esta madrugada ha dejado de existir la Srta. Doña Catalina Suau y Roca á la temprana edad de quince años, preciosa hija de nuestro estimado amigo D. Juan Suau.

Sirva de lenitivo al dolor que embarga el ánimo de nuestro amigo y apreciable familia, el sentimiento que nos ha causado tan irreparable pérdida.

Copiamos del «Diario de Ibiza» los siguientes sueltos, en los que se dá cuenta del estado de salud de nuestro querido amigo Sr. Escanellas; alegrándonos de su mejoría, aunque siga ésta lentamente y haciendo votos para que la herida no tenga consecuencias más graves.

Día 30.

Levantados hoy los apósitos que cubrían la herida del Sr. Escanellas, muy lejos de encontrarse ésta en completo estado de cicatrización, pudo observarse otra incisión en el lado opuesto del brazo, la cual indica que éste fué atravesado por el cuchillo ó puñal del agresor.

El enfermo, aunque muy débil aún y guardando cama, sigue en relativa mejoría.

Día 31.

Desde ayer no se ha notado mejoría alguna en las heridas que en el brazo izquierdo recibió nuestro Director y amigo Sr. Escanellas.

El estado general va mejorando lentamente.

Día 1.º

El Sr. Juez de Instrucción de este Partido se personó ayer en la casa de nuestro Director, con el objeto de tomarle declaración.

El Sr. Escanellas al ser interrogado se ratificó en cuanto sobre la agresión de que fué objeto había dicho el «Diario».

Dicho estimado amigo, sigue mejorando lentamente, habiendo podido hoy abandonar el lecho breves horas.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha publicado en una relación de vacantes, las dos siguientes en la Delegación de Hacienda de esta provincia: una de aspirante primero con 1250 pesetas y otra de aspirante segundo con 1000.

El itinerario que recorrerá la procesión del «Corpus» mañana será el siguiente: calle del Deanato, San Roque, Estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuny, Call, Padre Nadal, San Francisco, Plaza de Santa Eulalia, calles de la Platería, Colón, Plaza de Cort, calles de Palacio y de la Seo, entrando en la Catedral.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Manacor, dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Se admitirán solicitudes de los aspirantes en la secretaría de la expresada corporación durante el plazo de 20 días á contar desde el de ayer.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la requisitoria y captura del preso José Coll Prats, de 18 años de edad, fugado de la cárcel de Balaguer el día 1.º de Mayo último.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de La Puebla, de que en la plaza Mayor de aquella villa estaba ocurriendo una riña entre varios sujetos, se personó inmediatamente en dicho sitio encontrando un gran tumulto de gente que logró despejar á los pocos momentos, deteniendo á los cuatro contendientes, todos ellos en estado de embriaguez, y dos heridos levemente.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del juez competente.

—Por la del puesto de Ibiza se da cuenta de haber detenido y entregado al juez municipal de dicha ciudad á un muchacho de ocho años presunto autor de la sustracción de un reloj verificado hace algunas semanas en un establecimiento de aquella ciudad.

EFEMERIDE

3 DE JUNIO DE 1871

Fusilamiento de los principales individuos que componían la «Comune» de París, ó sea Gobierno del pueblo por el pueblo.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 9 de Junio próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de 200 pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por

otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1896.—Por la compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), que abraza desde el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 2, 10:30 n.

Los muertos en la catástrofe ocurrida en Moscú ascienden á 3.600 y los heridos graves á 1.200.

El pueblo indignado contra la policía, ha apedreado á su Jefe.

Témese un conflicto.

Hay pendiente un lance entre el diputado Sr. Molina y el diputado don Enrique Gonzalez, los cuales se abofetearon.

Madrid 2, 11:20 n.

El bando sobre el tabaco, dictado por el general Weyler, considera contraventores y como auxiliares de rebelión á las empresas de trasportes que coadyuven á su expedición clandestina, é impone la multa de 100 á 500 pesos según los casos.

Madrid 3, 12 m.

Máximo Gomez cruzó con dirección al Camagüey.

En Cuevitas han sido batidas las partidas de Morejon y Menendez, matándoles 9 insurrectos é hiriéndoles 15.

Las tropas tuvieron 3 heridos.

Ha sido fusilado el jefe de los incendiarios Tranquilino Diaz.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 7 de Junio de 1896

(Si el tiempo lo permite)

Gran acontecimiento

DESPEDIDA de la notable y siempre estrepitosamente ovacionada cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS

CORREO DE MADRID

1 de Junio del 96

LA GUERRA EN CUBA

Balas explosivas.—Memoria dirigida al Gobierno.—Datos remitidos a Washington.—Circular sanitaria.

El general Fernández Losada ha enviado al ministro de la Guerra un luminoso informe acerca del efecto destructor de las balas explosivas y las instrucciones especiales comunicadas a los médicos para remediar en lo posible esos estragos.

Recoge el general los antecedentes que le suministraron los jefes de varias columnas y los médicos de éstas: resulta indudable que en la acción del Galope varios de nuestros heridos lo fueron por balas explosivas, y a partir de entonces en todos los combates sostenidos contra Maceo se emplearon esos proyectiles por los insurrectos, infringiendo las prescripciones humanitarias del convenio internacional.

El agregado diplomático Sr. Dubosc ha enviado a nuestro ministro en Washington minuciosos datos acerca de esta información.

El inspector del servicio sanitario ha comunicado ya las últimas instrucciones a los hospitales, en vista de la iniciación de la temporada de lluvias.

Varios encuentros

El general Pin dice desde Cienfuegos que llegó a Manicaragua sin novedad un convoy.

Los rebeldes, en número considerable y ocupando posiciones ventajosas, opusieron tenaz resistencia a nuestras tropas, pero fueron arrollados por las columnas de los coroneles López Amor, Segura y Vázquez.

Los insurrectos tuvieron 50 muertos, entre ellos el cabecilla Toledo, y heridos el cabecilla Fonseca y 40 más.

En este encuentro tuvimos cinco soldados heridos y el capitán del batallón de Bailén, D. Lesmes Asejio, muerto.

Cerca de Jaruco el general Ochoa batió a la partida de Pecho Rodríguez, causándole catorce muertos.

La columna tuvo tres heridos.

La columna que mandan los coroneles Tort y Tejerizo batió por Nazareno, en la provincia de la Habana, a las partidas de Castillo, Romero y otros cabecillas de los que siguen a Zayas, causándoles siete muertos, que abandonaron y bastantes heridos.

En el encuentro, que duró bastante tiempo, tomó parte muy principal la artillería.

Nuestras bajas fueron un muerto y ocho heridos.

Las fuerzas que constituyen la retaguardia de la Trocha sostuvieron anoche distintos tiroteos con los rebeldes. No han debido tener importancia, porque las noticias que se tienen de estos tiroteos no hablan de bajas.

Muerte del cabecilla Peón

Se han recibido noticias de un encuentro que ha sostenido la guerrilla que opera en Sagua con la partida del cabecilla Peón.

En este combate lucharon cuerpo a cuerpo ambos jefes, y el capitán tuvo la fortuna de dar muerte al mencionado cabecilla.

El cadáver del Peón ha sido trasladado a Cienfuegos.

Otra expedición filibustera

Circula en la Habana la noticia que no se ha confirmado oficialmente, de haber desembarcado en Punta de Ganado, cerca de Nuevitas, otra expedición.

La manda, según se dice, Rafael Cabrera.

Un héroe de Mal Tiempo

A las ocho y media de la mañana de ayer llegó a Salamanca el heroico soldado Andrés García, natural de Carrascal del Obispo, milagrosamente sanado de tantos machetazos mambises que le produjeron trece heridas graves, de otros tantos machetazos recibidos en la acción de Mal Tiempo.

Inmenso gentío llenaba los andenes y patios y la carretera de la estación.

Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Audiencia, del Cabildo y de los Ciclos de recreo, así como estudiantes de todas las facultades, con banderas, esperaban en la estación.

Las comisiones iban presididas por el alcalde.

Al llegar el tren, las bandas de Calatrava y del Hospicio tocaron la marcha de Cádiz.

En un departamento de primera venía Andrés, acompañado del alcalde de Palencia y de dos oficiales de la guardia civil.

Andrés García entró en la población en carruaje descubierto, acompañado de los alcaldes de Palencia y Salamanca y del presidente de la Diputación provincial.

En otro carruaje iba la madre del modesto héroe, acompañada de los diputados provinciales y del coronel de la zona.

Todos los balcones del tránsito estaban engalanados y llenos de señoritas que arrojaban flores y cigarrillos al soldado.

Andrés fué conducido con su madre al Ayuntamiento, donde el alcalde le dio la bienvenida.

Después le acompañó hasta el hotel del Comercio, donde se hospedó.

Por la tarde fué llevado Andrés al círculo Municipal para tomar café con todos los socios que le regalaron después cincuenta duros reunidos entre ellos por suscripción.

Los demás casinos han hecho lo propio, por lo cual Andrés García ha recibido la cantidad de mil pesetas.

Mañana saldrá Andrés García para su pueblo, acompañado de toda su familia, que fué a verle.

El valeroso soldado está bastante delicado de salud, pero con muchos ánimos.

Todo cuanto se diga del entusiasmo que reinó ayer en Salamanca con motivo del regreso del valiente, resultaría pálido.

Todas cuantas personas hay en dicha capital han rivalizado en hacerle demostraciones de cariño.

UN CADÁVER EN LA PLAYA

La Correspondencia publica anoche el siguiente telegrama:

«Las Palmas 31 (12 t.).—Acaba de regresar el juzgado de la isla Fuerteventura a cuyas playas echó el mar, encerrado en tres cajas, el cadáver de una mujer, cuya noticia comunicó a La Correspondencia de España.

La autopsia se ha practicado el día 29.

La joven resulta con una herida en la frente hecha con instrumento cortante.

Los ojos, como ya dije, le han sido extraídos.

Se cree que el fallecimiento pudo también ser consecuencia de un parto.

Las ropas carecen de marca, excepto un pañuelo que tiene la inicial V. Créese fundadamente que se trata de un horrible crimen. El celoso juez de instrucción activa el sumario.

Procuraré enviar más detalles.—El correspondiente.

Y añade La Correspondencia:

«Como verán nuestros lectores, por estas noticias que nuestro activo correspondiente nos envía, parece confirmarse el rumor de que se trata de un crimen.

A pesar de que, según dice un periódico esta mañana, los rumores que corren son simples fantasías, nosotros tenemos noticias de que de un momento a otro las pesquisas de la policía darán resultado satisfactorio, pues se trata de un crimen, y cuantas personas con él se relacionan ocupan desahogada posición, y especialmente la familia de la víctima es muy conocida en Madrid.»

LA CORONACIÓN DEL CZAR

La catástrofe de Moscú
TELEGRAMAS DE FABRA
1.138 muertos

Moscú 30 (8 n.).—A consecuencia de la horrosa catástrofe que ha dado cuenta un despacho anterior de esta Agencia, hasta ahora se tiene noticia de 331 muertos y 409 heridos.

Moscú 30 (9-5 n.).—Según un parte oficial dado por las Casas de socorros y hospitales, el número de muertos asciende a 331 y el de los heridos a 473.

Se están repartiendo socorros de orden del Emperador.

Moscú 30 (11-25 n.).—A las diez de esta noche se ha publicado el parte oficial que da cuenta detallada de la catástrofe de esta tarde.

De los datos que contiene resulta que el número de víctimas es muy superior a la cifra fijada en las relaciones anteriores.

El número de personas muertas en la plaza de Chodinsky o fallecidas a consecuencia de las heridas que recibieron en la misma se eleva a 1.138. Quedan en los hospitales muchos heridos.—Fabra.

Detalles de la catástrofe

Moscú 31.—Los periódicos publican hoy minuciosos detalles de la espantosa catástrofe ocurrida ayer en la plaza Chodinsky.

La mayor parte de las víctimas son aldeanos de las inmediaciones de esta capital, que atraídos por la distribución de viveres, llegaron en gran número.

El reparto comenzó con tranquilidad y orden relativo; pero de pronto, la muchedumbre, precipitándose sobre las barracas con fuerza irresistible, derribando y desmenuzando cuanto se encontraba al paso, no pudo ya contenerse ni resistir a su propia fuerza, y los que ocupaban las primeras filas caían a tierra y eran pisoteados por los que seguían, llegando a constituirse cuadros verdaderamente horribles y en los que hombres, mujeres y niños formaban una informe masa humana, de la que partían gritos de dolor, ayes desgarradores y alaridos, pidiendo auxilio, que nadie podía prestar.

El vastísimo terreno ocupado por la muchedumbre y la ignorancia en los que ocupaban sitios lejanos de lo que ocurría en las primeras filas, contribuyeron, no sólo a que fuera imposible todo auxilio, sino a que los atropellos y apreturas siguieran en aumento. La consternación es general.

Más víctimas

Moscú 13.—Según las últimas noticias oficiales, el número de muertos en la plaza ó posteriormente en los hospitales, ascienden a 1.138; pero se teme que la cifra sea aún mayor.

Se calculan en 80.000 el número de almas que había en la plaza de Kodinsky al ocurrir la catástrofe.

Ningún extranjero de los venidos a las fiestas de Moscú ha resultado muerto ni herido.—Fabra.

Batallones de voluntarios

El de Asturias

Designados ya los jefes, oficiales y clases para el batallón de voluntarios de Asturias, muy pronto quedará éste completamente formado y en disposición de marchar a Cuba. Sin embargo, como se han de incorporar, distribuir los soldados por compañías y pasar algunos días en instrucción, es dudoso que pueda embarcar dicho cuerpo antes del primer correo del mes de Julio próximo.

El de Valladolid

Con sentimiento leemos en un periódico de Valladolid:

«Obedeciendo a consideraciones muy elevadas de un orden especialísimo, dependientes en primer término de la crítica situación porque atraviesan los pueblos de Castilla, la junta organizadora del batallón de voluntarios...

rios, que presidía nuestro ilustre prelado el señor cardenal Cascajares, ha acordado últimamente cesar por el pronto en sus trabajos, sin perjuicio de reanudarlos si gravísimas contingencias internacionales ó de carácter parecido lo exigieran.»

UN ACTA

La cuestión suscitada en los pasillos del Congreso entre los Sres. D. Antonio Navarro y Ramírez y D. José González Egea, y de la que nos ocupamos, ha quedado zanjada con la siguiente acta:

«Reunidos en Madrid á 31 de Mayo de 1896 los Sres. D. Salvador de Torres Cartas y don Manuel Jiménez Ramírez, en representación de D. José González Egea y D. Juan Alvarado y D. José Sánchez Guerra, en la de D. Antonio Navarro, para entender en una cuestión desagradable suscitada entre sus respectivos representantes, los Sres. Alvarado y Sánchez Guerra manifestaron tener el encargo de reclamar del Sr. González Egea una explicación satisfactoria de palabras por éste pronunciadas en los pasillos del Congreso que afectan á su caballerosidad, ó caso contrario la debida reclamación.

Los Sres. Torres Cartas y Jiménez Ramírez expusieron que habiendo oído su representación al salir del salón de sesiones que el Sr. Navarro trató de agredir al Sr. González Canet, padre de aquél, en ocasión en que discutía con el Sr. Navarro Rodrigo, profrío las palabras objeto de la reclamación como expresión de un impulso natural dirigido á repeler el supuesto agravio, sin que con ellas tuviese el intento de poner en duda las condiciones de caballerosidad que enaltecen al Sr. Navarro, que reconoce explícitamente.

Hechas las anteriores manifestaciones, los cuatro señores reunidos declaran honrosa y satisfactoriamente terminada su misión, firmando este acta por duplicado.—Juan Alvarado.—Manuel Jiménez Ramírez.—José Sánchez Guerra.—Salvador Torres Cartas.»

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Taylor

Un redactor de la Agencia Renter ha celebrado en Londres una entrevista con mister Taylor, embajador de los Estados Unidos en España.

Reproducimos literalmente el telegrama en que dicha agencia da cuenta de las declaraciones de M. Taylor.

«M. Taylor pasará algún tiempo en Inglaterra.

«Asegura que estará durante unas semanas en la Universidad de Oxford, antes de regresar á Madrid.

«El objeto de la visita de Taylor á Oxford es recoger datos para una obra sobre el origen de la Constitución inglesa.

«Ha dicho M. Taylor que no existe ninguna cuestión diplomática pendiente, de carácter urgente, entre España y los Estados Unidos. Y por eso no es de una necesidad inmediata su vuelta á Madrid.

«La última cuestión tratada por Taylor es la relativa á la exportación de tabaco cubano á los Estados Unidos, la cual ha sido arreglada satisfactoriamente por el consentimiento de España, de aplicar el decreto del general Weyler á los contratos hechos por ciudadanos norteamericanos, comprando tabaco de la isla antes de la fecha de promulgación del decreto.

«M. Taylor dice que las relaciones entre los dos Gobiernos han sido siempre cordialísimas.

«Durante su permanencia en Madrid, el Gobierno español ha apreciado plenamente el espíritu leal con que los Estados Unidos han cumplido todas las obligaciones internacionales.

«Por ese sentimiento de reciprocidad, el Sr. Cánovas ha acogido siempre de una manera benévola, pronta y eficaz, toda demanda razonable á favor de los ciudadanos americanos.

«El embajador de España en Inglaterra ha visitado á M. Taylor, a los pocos días de su llegada.

«Taylor comerá en la embajada española el martes próximo. Después lo hará con el embajador americano en Londres.»

De la Agencia Fabra

«Paris 31.—Un despacho de Londres que publica los periódicos de esta mañana, confirma que el Sr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, en una conversación que tuvo con un periodista, negó que existiese cuestión diplomática alguna urgente entre los gobiernos de Washington y Madrid.

Añadió que, por lo tanto, no era necesario su pronto regreso á la capital de España.

«Acercado del asunto relativo á la exportación del tabaco en rama de la isla de Cuba á los Estados Unidos, se limitó á decir que se había arreglado de una manera satisfactoria, manifestando al mismo tiempo que son cordiales las relaciones entre ambos países.—Fabra.»

La recaudación

Con la de Abril último, ha dado á conocer la Gaceta el total en los diez meses del presupuesto; y como á medida que va aproximándose el término del ejercicio, aumentan en interés estos datos oficiales, lo transcribimos seguidamente:

(EN MILLONES DE PESETAS)

Por Abril de 1896, 46,6.

Idem de 1895, 47,1

De menos, 0,5.

La baja, por lo que se ve en el mes de Abril último alcanza, en comparación con iguales meses del año anterior, á medio millón de pesetas, y en el resultado ha influido mucho la menor recaudación por Aduanas, cuya renta viene en descenso hace algún tiempo.

Veamos ahora los resultados correspondientes á los diez meses últimos, comparándoles con análogos períodos del quinquenio:

(EN MILLONES DE PESETAS)

Por 1891-92, 569,6.

Por 1892-93, 592,4.

Por 1893-94, 639,8.

Por 1894-95, 640,6.

Por 1895-96, 646,2.

En estos totales se hallan englobadas las resultas por ejercicios cerrados, desde 1850, y los recargos municipales. Para formarse idea más concreta de la recaudación, daremos ahora los ingresos líquidos por los conceptos del presupuesto.

(EN MILLONES DE PESETAS)

Por 1891-92, 515,6.

Por 1892-93, 535,1.

Por 1893-94, 565,9.

Por 1894-95, 567,9.

Por 1895-96, 572,2.

Ateniéndonos, pues, á estos resultados, hallamos que hay un aumento de cuatro y tercio millones de pesetas en el período de este ejercicio, comparado con el del anterior; pero hemos de tener en cuenta que hay este año 30 millones de recaudación por redención del servicio militar, y el año pasado sólo llegó á nueve este ingreso extraordinario.

Y como no queremos filosofar, ni menos emplear habilidades ó sofismas encaminados á patentizar lo que las cifras oficiales dicen, nos limitaremos, para estudio de los que prestan su atención á estas interesantes materias, á consignar el siguiente cuadro comparativo de la recaudación de los diez meses en los ejercicios de 1894-95 y 95-96, tomándolo de nuestro estimado colega El Tiempo:

(EN MILLONES DE PESETAS)

Contribución de inmuebles: 1894-95 106,9; 1895-96 106,6; diferencia menos 0,3.

Idem industrial: 1894-95 23,4; 1895-96 23,1; diferencia menos 0,3.

Impuesto de derechos reales: 1894-95 27,7; 1895-96 24,8; diferencia menos 2,9.

Idem de cédulas personales: 1894-95 6,1; 1895-96 6,6; diferencia más 0,5.

Idem sobre sueldos y asignaciones del Estado: 1894-95 18,8; 1895-96 19,1; diferencia más 0,3.

Idem sobre pagos del Estado: 1894-95 3,5; 1895-96 3,7; diferencia más 0,2.

Idem sobre carruajes de lujo: 1894-95 0,3; 1895-96 0,3.

Contribución de las Vascongadas y Navarra: 1894-95 4,9; 1895-96 4,9.

Derechos de Aduanas (sin obras públicas): 1894-95 106,4; 1895-96 90,4; diferencia menos 16,0.

Idem de los Consulados: 1894-95 1,1; 1895-96 1,2; diferencia más 2,8.

Impuesto de Consumos: 1894-95 55,5; 1895-96 58,3; diferencia más 2,8.

Idem especial de alcoholes: 1894-95 1,2; 1895-96 1,8; diferencia más 0,6.

Idem sobre el azúcar: 1894-95 11,1; 1895-96 11,1.

Idem especial sobre artículos coloniales: 1894-95 9,4; 1895-96 9,2; diferencia menos 0,2.

Idem sobre las tarifas de viajeros: 1894-95 9,1; 1895-96 8,6; diferencia más 0,5.

Timbre del Estado: 1894-95 4,4; 1895-96 4,8; diferencia más 1,4.

Impuesto sobre explosivos: 1894-95 0,3; 1895-96 0,8; diferencia más 0,5.

Tabacos: 1894-95 73,9; 1895-96 74,9; diferencia más 1,0.

Cerillas fosfóricas: 1894-95 3,7; 1895-96 3,7.

Loterías: 1894-95 19,8; 1895-96 21,0; diferencia más 1,2.

Minas de Linares: 1894-95 0,8; 1895-96 1,0; diferencia más 0,2.

Producto de canales: 1894-95 1,0; 1895-96 1,0.

Renta de Cruzada: 1894-95 1,4; 1895-96 1,4.

Redención del servicio militar: 1894-95 9,5; 1895-96 30,1; diferencia más 20,6.

Los demás recursos (sin formalizaciones): 1894-95 27,4; 1895-96 19,5; diferencia menos 9,9.

Totales: 1894-95 567,9; 1895-96 572,2; diferencia más 4,3.

Este sencillo cuadro estadístico nos enseña que nuestras mejores rentas, como son las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y Aduanas, vienen en baja; en la cual les acompañan el impuesto por derechos reales, y el especial sobre artículos coloniales y los demás recursos sin formalizaciones.

Es verdad que el alza se muestra en todos los otros conceptos del presupuesto; pero si prescindimos de la recaudación obtenida por redenciones militares, que por circunstancias extraordinarias ha alcanzado cifra tan considerable, el aumento obtenido suma 9,3 millones de pesetas y la baja representa una cantidad de 27,6 millones. Así, para los efectos de la liquidación ordinaria esto produce, hasta ahora, una disminución en la recaudación del presupuesto, que llega ya á dieciocho y tercio millones de pesetas.

Otra catástrofe

Telegrama de Fabra

«Paris 31.—Según noticias de Biskra (Argelia), un tren procedente de Constantina descarriló anoche entre Tamarín y Elkantara. En la estación de Biskra se formó y envió inmediatamente otro tren de auxilio, que condujo médicos y medicamentos para socorrer á los heridos.

Faltan detalles que permitan apreciar la extensión de la catástrofe.—Fabra.»

Cogida de Reverte

Ayer fué un día aciago para la gente de coleta.

Selidieron toros de Veragua y correspondió la salida á la arena al segundo toro llamado Sereno.

Remató á la salida en tablas del 10 haciendo saltar la madera por el aire, y en la primera vara cayeron caballo, toro y picador en confuso montón, saliendo al fin de la jornada, el primero y el último como despedidos por una formidable catapultilla, que no otra cosa parecía la cabeza del animalito.

Las hazañas de Sereno fueron las que pueden esperarse de un toro duro y bravo. Las consecuencias tristes de las mismas fueron debidas á la fatalidad, á la impericia ó á la jettatura.

Banderilleado Sereno por Pulga y Barquero cambióse por el último el segundo tercio de la lidia.

El toro conservaba poder y bravura; pero se quedaba mucho, á consecuencia del excesivo castigo en varas y del también excesivo número de capotazos y recortes que le habían administrado.

Algunos segundos permaneció Reverte á dos pasos de la cara sin desplegar la muleta y presentando el cuerpo. Deslió el trapo, metió para el cite el pie derecho, y al arrancar el toro marcó la salida con un ceño de paso natural. Revolvíose Sereno y puso al espada en un apuro, del que salió bien, gracias á su aplomo y serenidad.

Continuó el trasteo muy cerca y estrechándose mucho, y allí mismo, en los tercios del 6, lió el trapo, y muy en corto se tiró á matar. Cogió hueso la punta del estoque y saltó éste por el aire.

A vuelta de muy pocos pases armó el brazo de nuevo, y cuando el toro tenía baja la cabeza, se metió al volapié con una estocada trasera de tanto embraquetarse.

El toro no hizo nada extraordinario. Tiró el derrote y suspendió á Reverte por el muslo izquierdo. Lo volteó dos ó tres veces y lo arrojó en la arena con el calzón hecho pedazos.

La cogida fué espantosa. El terror del público se tradujo en un grito de angustia que resonó en el circo.

Se levantó Reverte, y al afirmar en tierra la pierna izquierda, vaciló, se llevó las dos manos á la ingle y cayó otra vez en la arena. —¡Está muerto! ¡Está muerto!—gritaron muchas voces.

Recogido por dos toreros y cuatro monos subidos, fué conducido á la enfermería, donde inmediatamente, y por el médico que en aquel momento curaba al Chato, se procedió al reconocimiento facultativo.

El patio de caballos, á donde van á dar las ventanas de la enfermería, se llenó de gente.

—¿Qué ha sido? ¿Es grave? ¿Es mortal? ¡Pobre Reverte!

En tanto Mazzantini cogía los trastos y marchaba á concluir con la vida de Sereno, que ya comenzaba á bambolearse por la tremenda estocada de Reverte.

Junto á la puerta de los toriles se echó Sereno y Currinche le despenó al primer puntillazo.

Parte facultativo

El parte facultativo firmado por el doctor D. Juan Bravo dice así:

«Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermería Antonio Reverte Jiménez con una herida de dos centímetros de extensión superficial y cuatro de profundidad en la cara interna y tercio superior del muslo izquierdo que interesa todos los tejidos y pone al descubierto el paquete vascular, y otra herida de forma angular, de cuatro centímetros de extensión, que interesa solo la piel, situada en la región glútea del mismo lado, cuyas lesiones le impiden continuar la lidia.»

En la enfermería.—Reverte en su domicilio.—Curso de la herida.—Impresión en provincias.

Al ser conducido Reverte á la enfermería, donde llegó con gran entereza, el doctor Bravo se alarmó al ver la herida, que á pesar de no tener gran orificio de entrada, tenía lo tuviera de salida por la región inguinal. Afortunadamente, pronto se convenció de que á pesar de haber estado el pitón á pocas líneas de la ingle y de haber pasado rozando la femoral, no ofrecía los graves é inmediatos peligros temidos en el primer momento.

Sin dar muestras de abatimiento alguno, aunque sí sufriendo agudos dolores, soportó el paciente la primera cura, que se hizo con gran esmero é inteligencia.

Después de hecha ésta, fué conducido el diestro en una camilla á la casa donde se hospeda, calle de Carretas, núm. 4, donde habita acudido ya tal número de personas á enterarse del estado del paciente, que de allí á poco la autoridad se vió precisada á encargarse de la conservación del orden.

La lista que se puso á la puerta para cumplir la prescripción facultativa de que no se hable al herido, se vió muy pronto llena de nombres, entre los que figuraban títulos de nobres, revisteros de toros, aficionados y Castilla, residentes en Madrid.

A las ocho de la noche se fijó en la portería el siguiente parte, que tranquilizó bastante á las personas que se interesan por la salud de Reverte:

«La herida sufrida por Antonio Reverte es grave, por su extensión y sus relaciones con los vasos femorales.

El estado general por la excesiva pérdida sanguínea y la ausencia de reacción febril es satisfactorio. — Doctor Bravo.

A las once volvió el mencionado doctor, que se ha encargado del herido, á casa de éste, y apreció en el enfermo 37 grados y dos décimas.

De provincias se han recibido infinidad de telegramas, entre ellos de los matadores Lagartijo, Faico, Bonarillo y Lesaca.

El del maestro Lagartijo está redactado en los siguientes términos:

«Con profundo disgusto he sabido su cogida de esta tarde. Espero impaciente noticias suyas, y deploro con toda mi alma el accidente, deseando á Reverte pronta curación. — Lagartijo.»

El enfermo toma leche y agua azucarada. Un detalle curioso. Cuando el diestro volvió de su desmayo, preguntó si el toro que le causó la cogida había quedado muerto.

El duque de Veragua ha pedido la cabeza del toro que ha cogido á Reverte y al Chato para diseccarla.

En la casa del herido están todos los individuos de su cuadrilla, los de la del Algabeño y algunos otros diestros y amigos íntimos.

A las dos y media de esta madrugada Reverte experimentó un pequeño recargo. No obstante las molestias que le producen sus heridas, á las tres de la mañana pudo conciliar el sueño.

Última hora. — Halagüeñas esperanzas.

A las cinco de la mañana el simpático matador continúa en el mismo estado relativamente satisfactorio.

No se han separado un momento de las habitaciones inmediatas á la que ocupa Reverte los toreros de su cuadrilla.

Todos turnan velando á su maestro y amigo.

A la familia de éste han enviado varios telegramas expresando el estado en que se encuentra.

La opinión facultiva es la que, no sobreviniendo ninguna de las complicaciones que pudieran surgir, Reverte se hallará restablecido en todo el mes que hoy empieza.

Otra cogida

Un picador herido

Antes de ocurrir la cogida del valiente Reverte ya el público pasó uno de esos momentos semacionales que inquietan al más impaciente; la cogida que vamos á detallar fué una de las más aparatosas que se han visto en la plaza de algún tiempo á esta parte.

En los tercios del 2 colocose en suerte el picador Chato, de la cuadrilla de Mezzantini. Asistía al toro junto al estribo izquierdo, el Algabeño, espada encargado de entrar al que iba después de consumada la suerte.

Sereno, pues era el mismo toro que poco después causó la herida á Reverte, partió en derecho contra el jinete, suspendió al caballo por el brazuelo izquierdo y lo derribó en tierra, metiéndole la cabeza varias veces.

Pudo el Algabeño hacer el quite aguantando, pero mal colocado y desconociendo el terreno que pisaba, llegó tarde al peligro. Reverte se agarró á un cuerno de Sereno, pero una cabezada violenta de éste le hizo vacilar y casi perder el equilibrio.

Se quebró la pica, quedando en la piel del toro más de medio metro de palo. Con la espada que aún conservaba en la mano el picador caído, intentó defenderse. Tres monosacidos, con un valor rayano en la temeridad, se arrojaron sobre la cabeza de Sereno. Uno le dio dos ó tres puñetazos en la testuz.

El toro, encariñado con caballo y jinete, preparaba cada vez con más furia cornadas feroces. Mazzantini pudo coger al animal por la cola...

Ya era tarde. El Chato salió suspendido por el sobaco izquierdo y arrojado á distancia.

La cornada tremenda que recibió respetó milagrosamente la arteria axilar. En otro caso, la muerte del piquero hubiese sido casi instantánea.

Aquella lucha terrible entre el Chato y Sereno duró más de un minuto. Minuto de ansiedad para el público, que creyó muerto al picador y temió ver salir por el aire á los que á brazo partido intentaban llevarse al toro, cada vez más enardecido, cada vez más fiero.

Parte facultativo

Dice así: Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el picador Rafael Alonso el Chato con una herida en la región axilar, de ocho centímetros de extensión que interesa todos los tejidos de la base axilar, y otra de tres centímetros en la cara interna y superior del brazo izquierdo.

Estado del herido

El estado del picador Rafael Alonso, el Chato, también es satisfactorio.

En la enfermería á pesar de los dolores de la herida y del magullamiento producido por los muchos varetazos que le causó el toro, conservó su buen humor, conversando de cama á cama con Reverte.

Conducido á su domicilio de la calle del León, número 17, principal, fué también muy ligera la fiebre que tenía á las altas horas de la noche.

Como de Reverte, lo único que puede temerse son los traumatismos que suelen sobrevenir en esta clase de lesiones, pero de que hasta ahora ni uno ni otro presentan síntomas.

El médico ha encontrado tan bien al Chato, que no ha opuesto dificultad alguna á que éste salga mañana, como lo desea, en el expresado, para ser curado en su casa de Sevilla.

Aunque menor la concurrencia en el domicilio de éste que en la habitación de Reverte, no han dejado de visitarle sus amigos y compañeros, y antes que nadie Mazzantini y los peones y ginetes de su cuadrilla.

En Cáceres. — Conejito herido

En la corrida celebrada ayer en Cáceres, en la que trabajaban «Guerrita» y Conejito, éste fué cogido por el cuarto toro de la tarde, sufriendo una cornada en el brazo derecho.

La concurrencia de forasteros, en que abundaban muchos portugueses, pues se lidiaron reses de su paisano Palha, ha sido extraordinaria.

El ganado, con muy malas condiciones para la lidia, por cuya causa no ha podido lucirse «Guerrita», que tuvo que matar cinco toros aprovechando, siendo el público disgustadísimo.

En la Academia de la Historia

Solemne fué la sesión celebrada ayer tarde por la Academia de la Historia.

Presidió el director de la docta Corporación, Sr. Cánovas del Castillo, que tenía á su derecha al obispo de Coimbra, al ministro de Fomento y al secretario de la Academia, señor Madrazo, y á su izquierda á los Sres. Burrey y Casarmerio, de Lisboa, y al Sr. Sánchez Moguel.

Tomaron asiento en los escaños los señores Fernández y González, Menéndez Pelayo, Balaguer, Fábila, Danvila, el padre Fita, Fernández Duro, Riaño, Vidart, Rada y Delgado, marqués de Vega Armijo, Oliverty, Artache y otros.

Abierta la sesión leyó el Sr. Madrazo una Memoria en la que se relataban los méritos de D. José Moral Guijarro, al que se ha concedido el premio á la virtud que estableció el excelentísimo Sr. D. Fermín Caballero.

El Sr. Moral Guijarro, maestro de la escuela de Menjíbar (Jaén) ha mantenido, desde la edad de diez y nueve años, en que percibía cinco reales diarios, á sus padres y á diez hermanos, ninguno carnal.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos de la Corporación tributó una ovación entusiasta al digno maestro, que se presentó todo confuso á recoger el premio á sus virtudes.

El Sr. Moral Guijarro, con emoción visible, dió las gracias por la distinción de que era objeto.

El ilustre D. Fermín Caballero escribió el mismo las siguientes palabras, que son la base de la fundación:

La Real Academia conferirá todos los años un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios, etc., ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distingue en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de sus deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas pacíficas, como la suya.

El Sr. Madrazo, refiriéndose á los individuos que han acudido al concurso, decía:

«Acaso el sentimiento humanitario en grado heroico, que fué el que quiso estimular don Fermín Caballero, porque lo humanitario, hace cincuenta años, parecía corrección suficiente contra el materialismo ateo, acaso ese sentimiento, repetimos, no faltó á ninguno de ellos, ya que todas las virtudes son humanas; pero sin duda no han tenido ocasiones de manifestarlo en la esfera expansiva de la caridad ardiente y pródiga de sí misma, no siempre acogida con ruidosos aplausos, que no solicita; y sus hechos, por lo tanto, no han rebasado la línea de bondad moral, común é infinito número de individuos.»

Respecto al Sr. Moral, á quien se ha adjudicado el premio, dijo que está probado, por el testimonio de respetabilísimas personas, que el maestro de Menjíbar realizó maravillosos actos de caridad, como «eros accidentes de su vida ordinaria, y que todos convienen en que está dotado de un alma naturalmente inclinada al bien, á cuya práctica se siente atraído de un modo irresistible.

El Sr. Cánovas del Castillo dirigió al honrado maestro cariñosas y elocuentísimas frases.

El Sr. Sánchez Moguel dió lectura á su Elogio del insigne portugués Hercúculo.

El sabio profesor de la Universidad Central trazó la biografía del autor de *O monge do Cister*, desde su nacimiento en Lisboa en 1807 hasta su muerte en la Granja de Val de Lobos 1877.

Comparó á Hercúculo, como historiador, con Thierry y con Martínez Marina, y como poeta con Almeida Garret y Quintana.

El aspecto literario y moral del célebre historiador lo des-ribió el Sr. Sánchez Moguel en el siguiente brillantísimo párrafo:

«Poeta de robusta inspiración y enérgica frase, como ningún otro de sus contemporáneos en la lírica portuguesa; cantor al par de la religión, la libertad y la patria; fundador en Portugal de la novela histórica; historiador eminente de la familia de los Ayalas y Zuritas, de los Marianas y los Flórez; soldado de la libertad en la prensa y en los campos de batalla; apóstol de adelantamientos y mejoras sociales; cariñoso mentor de la juventud estudiosa; implacable con los poderosos, como sencillo con los humildes; voluntad tan recia como el roble ó carvalho de su apellido; carácter austero cuanto honrado; despreciador de puestos y de honores, aun los más subidos y codiciados; hombre, en fin, que, con ser tantos sus merecimientos y tanta su gloria, podía ufanarse, sin embargo, de llegar á la vejez en el mismo lugar de la jerarquía social en que nació, Hercúculo descuella majestuosamente en las letras portuguesas á una altura comparable sólo á aquella en que el aut r de *O Lusitadas* resplandece.»

Pasó después el señor académico á examinar la obra grandiosa de Hercúculo, la *Historia de Portugal*, y deduce como consecuencia de la de ser una de las mejores en su género.

Examina á Hercúculo el Sr. Moguel, como poeta, y le compara con el eminente autor de *I promessi sposi*, con Schiller y Goethe.

Al considerar á Hercúculo, con relación á nuestra patria, repite el Académico aquellas palabras atribuidas á Macaulay: «España debe hacer todos los esfuerzos por conquistar á Portugal, sólo por poseer á Hercúculo.»

El Sr. Sánchez Moguel fué muy aplaudido al dar fin á la lectura de su discurso.

Al acto asistieron muchas ilustres personalidades y distinguidas damas de la aristocracia.

El vestíbulo y escalera de la Academia se hallaban adornados con multitud de plantas y flores.

«Uff! Tengo como una careta de fatiga, de polvo, de no sé qué pegado en la cara. Me parece que no me he lavado en diez años.

«Oh! Si, me va á saber bien echar pie á tierra en cualquier parte, hacer alto. Dicen que por allá tendré mi poco de campo, aperos, una casita... ¡Una casita! Mi mujer y yo habíamos soñado con tener una hacia Saint-Man é, baja, con un jardínillo delante, como un cajón abierto lleno de hortalizas y de flores. Allí nos hubiéramos ido á pasar el domingo, desde la mañana hasta el anochecer, á tomar el aire y el sol para toda la semana. Luego que los chicos crecieran y se establecieran en el comercio, nos retiráramos allí muy tranquilos. ¡Anda, pobre bruto, ahora sí que estarás retirado, y vas á tener tu casa de campo!

«Ah, qué desgracia cuando pienso en que la política es la causa de todo! Sin embargo, desconfiaba yo de esa bendita política. Siempre la tuve miedo. En primer lugar, no era rico, y teniendo que pagar mis pedidos, no me quedaba mucho tiempo para leer los periódicos ni para ir á escuchar á los parlanchines en las reuniones públicas. Pero llegó el maldito sitio, y con él la guardia nacional, ó sea no hacer más que vociferar y beber. ¡Por vida del... Fui á los clubs con los otros, y acabaron por trastornarme todas sus frases gordas: «Los derechos del obrero! ¡La felicidad del pueblo!»

Cuando vino la *Commune* creí que llegaba la edad de oro para los pobres. Tanto más, cuanto que me habían nombrado capitán; y todos aquellos estados mayores, con uniformes flamantes, esos galones, esas casacas bordadas, esos cordones de ayudante, daban mucha obra á la casa. Más tarde, cuando vi cómo marchaban las cosas, hubiera querido largarme; pero tenía miedo de pasar por un cobarde.

«Pero qué pasa por allá arriba? Rugen las bocinas. Por el mojado puente se oyen correr zapatonos... ¡Vaya una vida dura que llevan esos marineros! Acaban de despertarse en pleno sueño con el pito del contramaestre. Suben al puente medio dormidos todavía y bañados en sudor. Hay que correr á oscuras con frío. Los pisos de madera están resbaladizos, las jarcias están heladas y queman las manos que las agarran. Y mientras que están suspensos allí en lo alto de las vergas, zarandeándose entre mar y tierra y cielo al recoger las grandes velas enteramente rígidas, llega una racha de viento, los arranca de allí, los arrebatá consigo y los desparrama en pleno mar como una bandada de gaviotas.

«Ah! es una vida más ruda que la del obrero parisiense y peor pagada. Sin embargo, estas gentes no se quejan ni se amotinan. Tienen aspecto tranquilo, claros ojos de resuelto mirar; y son tan respetuosos con sus jefes! Bien se comprende que no han ido con frecuencia á nuestros clubs.

Esto es hecho; tenemos tempestad. La fragata da horribles bordadas. Todo baila, todo cruje. Sobre el puente se desploman con ruido atronador masas de agua; después correr durante cincos minutos por todas partes regueros. En torno mio comienzan á agitarse. Unos están mareados, otros tienen miedo. Esta inmovilidad forzada ante el peligro es la peor de las prisiones.

«Y decir que mientras nosotros estamos aquí apricados como reses, traqueteándonos á oscuras esta batahola siniestra que nos rodea, todos aquellos arrogantes hijos de la *Commune* con galones de oro y petos rojos, todos aquellos farsantes, todos aquellos cobardes que nos empujaban adelante, estarán bien tranquilos dentro de los cafés y de los teatros en Londres, en Ginebra, á un paso de Francia! ¡Cuando pienso en ello me entra una rabia!

Todo el sollado está despierto. Se llaman de una á otra hamaca; y como todos son parisienses, empiezan á chunquearse y á hacer chacota y hago como que duermo para que me dejen en paz. ¡Qué horrible suplicio el de no estar nunca solo, el de vivir hacinados! Hay que ponerse al diapason de la cólera ajena, decir lo mismo que los demás, afectar odios que no se sienten, sopena de ser tenido por un espía. ¡Siempre de guasa, de zumba...!

«¡Vaya un mar, santo Dios! ¡Se canoe que el viento abre grandes simas oscuras donde la fragata se hunde y arremolina... Vamos, bien he hecho en no traérmelos! ¡Es tan grato pensar en este instante que estarán allá tan bien abrigados en nuestra alcobita! Desde el fondo del obscuro sollado paréceme ver un rayo de luz de la lámpara alumbrando todas aquellas frentes: las de los niños dormidos, la de la madre que medita y trabaja...»

ALFONSO DAUDET.

Noticias

Un suicidio

Ayer puso fin á su vida, arrojándose desde uno de los balcones del piso tercero de la casa núm. 23 de la calle de Bravo Murillo, un sujeto de cincuenta y dos años de edad llamado Enrique Rodríguez de Bronquete.

El infeliz quedó muerto en el acto. El Juzgado, que entuende en el suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial.

Ignóranse los móviles concretos que impulsaron al suicida para adoptar resolución tan extrema, aunque se supone la causa una enfermedad crónica que desde hace tiempo el infeliz venía padeciendo.

Esta tarde se verificará en Carabanchel la

prueba oficial del fusil inventado por el señor Llorens.

Hoy comienzan los exámenes de prueba de curso en todas Universidades y demás establecimientos de enseñanza oficial.

Serán primeramente admitidos los estudiantes que hayan cursado la enseñanza oficial, y después los libres.

El número de alumnos libres que han presentado solicitud de matrícula en la Universidad Central es de 1.006 para la Facultad de Derecho.

Medicina, 163 ídem.
Farmacia, 159 ídem.
Ciencias, 85 ídem.
Filosofía y Letras, 89 ídem.
Notariado, 16 ídem.
Practicantes, 40 ídem.
Matronas, 5 ídem.
Dentistas, 18 ídem.
Totales, 1.581 alumnos con 3.171 inscripciones.

Últimas notas

Fué ayer un día de descanso y de relativa calma para la política.

No funcionó el cable de Cuba, porque era domingo; en los centros oficiales no se dijo nada; y la generalidad de los que se ocupan de política se distrajeron con la fiesta académica y con la corrida de toros.

Los mismos ministros consagraron la mayor parte del tiempo á las expansiones de familia, y ni hubo entre ellos conferencias, ni se ocuparon de asuntos importantes de interés público.

Incidentes personales

Sobre la cuestión personal que se suponía suscitada entre los Sres. D. Rafael Gasset y general Borbón y Castelli, dice anoche el *Heraldo* lo siguiente, que reproducimos con satisfacción:

«No hay de cierto en todo esto más que el hecho de haber visitado ayer al general Borbón, en nombre del director de *El Imparcial*, los señores marqués de Cabriñana y Suárez de Figueroa (D. Augusto), con motivo de frases algo dudosas contenidas en una carta particular que el Sr. Gasset recibió anteanoche.

Las caballerosas y leales aclaraciones del general Borbón pusieron término satisfactorio al asunto, sin ningún otro trámite ni incidente.»

El otro incidente personal, como verán nuestros lectores en otro lugar, quedó resuelto anoche por la mediación de los amigos á los cuales fue la cuestión confiada.

Reconocida la falta de fundamento para mayores consecuencias, el término de todo ha sido satisfactorio.

Anoche visitaron en su despacho oficial al señor ministro de la Gobernación, los senadores y diputados catalanes que se encuentran en MaSrid, con objeto de rogarle la derogación de la circular de la dirección de Comunicaciones, prohibiendo las conferencias telefónicas en dialecto catalán.

El ministro dispuso favorable acogida á la numerosa comisión, ofreciéndoles que, en un plazo muy breve, quedaría adoptada alguna disposición que les satisficiera en sus pretensiones, sobre lo cual había hablado ya con el jefe del Gobierno y hoy volvería á hablarotra vez.

Los presupuestos antillanos

Ha llegado al ministerio de Ultramar el anteproyecto de los presupuestos de Cuba, formado por las autoridades de la isla, poco diligentes para remitirlo, dada la insistente premura de terminarlo, manifestada por el Sr. Castellano en repetidos telegramas al gobernador general.

Tan pronto como tuvo en su poder el ministro de Ultramar dicho proyecto, lo trasladó el ministro á los departamentos de Guerra y Marina, para que, con estudio de cifras calculadas, manifestaran su conformidad ó las observaciones que juzgaran oportunas.

En el ministerio de Ultramar se realizan al mismo tiempo los trabajos que tienen relación con los ramos de Administración, Fomento, Hacienda y Justicia, á fin de que con la posible rapidez puedan formarse los presupuestos generales y ser presentados á las Cortes.

De igual manera que el de la isla de Cuba, los anteproyectos de presupuestos de Filipinas y Puerto Rico han sido remitidos por el Sr. Castellano á estudio de los ministerios de Guerra y Marina.

Discusión de actas

En la orden del día figuran hoy en el Congreso las actas de Chantada, Málaga y Vera. La de Málaga dará motivo á mucha discusión, pues se cree que hablarán los Sres. Villanueva, Romero Robledo y Silvea.

Este mismo interviendrá no solo para ocuparse de lo mucho malo ocurrido en las elecciones de Málaga, por donde ha sido derrotado el jefe del partido silveista en aquella provincia, Sr. Herrera Moll, persona que goza en la capital andaluza de grandes popularidad y prestigio, sino para tratar de las últimas elecciones en general y del concepto que las mismas merecen á los conservadores disidentes.

Todos los individuos de la minoría liberal recibieron ayer un B. L. M. del Sr. Sagasta para que asistan desde primera hora en la sesión de hoy, no siendo ya para nadie un secreto que los fusionistas votarán con los silvelistas y en contra del liberal D. Bernabé Dávila, que viene ocupando en las actas de Málaga el tercer lugar.

El debate promete ser muy interesante.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte. Debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISSGO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

Sán Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernada como el anterior . . . 2'50 "
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00 "

Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Muntaner.—Cadená, 2.—PALMA.

LA NATURALEZA.

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

ALQUILERES

Se alquila una coladuría en la calle de Bosch núm. 13; también se alquila una botiga con entresuelo y almacén con agua de fuente.

Informarán en la misma calle número 23. 3-3

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que leese se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFERICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCÍAS

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Pabino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	56'00
Cambio Mallorca	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas.	113'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	18'00
Bonos municipales	34'00
La Isla Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	42'80
4 por 100 exterior perpétuo	74'70
4 por 100 amortizable	76'25
Cubas	86'25
Cubas nuevas.	86'80
Banco de España	373'80
Tabacos.	172'50
Francos.	18'85
Libras	29'65
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'57
Coloniales	0'00
Nortes	26'55
Francia	21'10
Madrid	0'00
París.	62'18
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler